

Barranquilla mayo 31 de 2025

Doctor (a)

KAREN MARGARITA ZARATE HERRERA

Supervisor

Asesora de Despacho

Secretaria de Transito y Seguridad Vial

E. S. M.

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-59-2025-1471, correspondiente a un cuarto informe al 31 de mayo de 2025.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO.

El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general, así como también abordaré los temas específicos que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

1. Realizar la Proyección de estudios previos, solicitudes de adiciones, prórrogas y demás actos relacionados a los procesos de contratación que se requieren en el marco de los distintos proyectos que se llevan a cabo en la Secretaría Distrital de tránsito y Seguridad Vial.

- En virtud de la actividad descrita se realizó por parte de la suscrita la proyección de estudios previos, para la contratación de los siguientes proyectos:
 - La prestación de servicios de apoyo a la gestión como agentes de tránsito para brindar acompañamiento a la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo del proyecto de control y regulacion de tránsito y transporte en el distrito de barranquilla.
 - La prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la secretaria distrital de transito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto implementación de acciones de cultura ciudadana para actores viales.
 - La prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento continuo en la construcción y desarrollo de conceptos creativos gráficos, destinados a la realización de las campañas y estrategias educativas, preventivas desarrolladas por la secretaria distrital de transito y seguridad vial, en virtud del proyecto implementación de acciones de cultura ciudadana para un transporte público

- La prestación de servicios de apoyo a la gestión a la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el marco del proyecto implementación de acciones de cultura ciudadana para actores viales, mediante el desarrollo de las actividades que contribuyan a sensibilizar a los distintos actores que hacen parte del tránsito y garantizar la seguridad vial en el distrito de barranquilla.

infroma...(1).xlsx EP APOY...ACION.pdf

Luz Darys Cabrera Gomez
Para: KAREN MARGARITA ZARATE HERRERA
Sáb 03/05/2025 9:11

infomacion de contratos AP... 35 KB
EP APOYO X 2 OPTIMIZACIO... 2 MB

2 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Estudio previo orientaadres

EP ORIENTADO...docx

Luz Darys Cabrera Gomez
Para: KAREN MARGARITA ZARATE HERRERA
Jue 29/05/2025 15:00

EP ORIENTADORES x 85 (535... 1004 KB

Ajustado

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 80010018-1

Código: MA-06-F-088

FORMATO DE ESTUDIO PREVIO

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
Plan Anual de Adquisiciones	Nro. Plan de Adquisiciones: 2025
Tipo de Presupuesto Asignado	Presupuesto de Inversión
Nombre de Proyecto o de la necesidad que se incluyó en el plan Anual de Adquisiciones	Implementación de Acciones de Cultura Ciudadana para Actores Viales en Barranquilla
Código BPN No.	2024080210042

2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN	
Fecha de elaboración del estudio previo: (obligatorio)	Mayo de 2025
Nombre del funcionario que diligenció el estudio previo:	DIYAN RODRIGUEZ MARTINEZ
Dependencia solicitante:	SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (Decreto 1082 de 2015 SECCION 2. SUBSECCION 1. PLANEACION Artículo 2.2.1.2.1.1)

El artículo 24 de la Constitución Nacional, establece que todo colombiano con las limitaciones por establecerlo la ley tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional.

A su vez, el artículo 209 de la Constitución consagra que la función administrativa tendrá el servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad mediante la descentralización, delegación y desconcentración de funciones.

La Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, de conformidad con el decreto Acordado 0800 de 2020, artículo 84, tiene como funciones primarias:

3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el presente de contratación

“Crear un portafolio y estrategias de educación, capacitación y sensibilización encaminadas a desarrollar una cultura ciudadana en materia de tránsito, transporte, seguridad vial y movilidad sostenible dirigida a los diferentes actores viales, de conformidad con los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Ciudadano”.

Ejercer como autoridad de tránsito y transporte en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de

Luz Darys Cabrera Gomez
Para: KAREN MARGARITA ZARATE HERRERA
CC: Diana Marcela Guerra Jimenez
Mié 28/05/2025 15:17

Reenvió este mensaje el Mié 28/05/2025 15:27.

EP. 3 APOYO-2025- hasta dic... 976 KB
infomacion de contratos AP... 36 KB
CDP202500250.pdf 614 KB

Tiene datos adjuntos No leído Para mí Me menciona M >

ESTUDIO PREVIO...doc infroma...junio.xlsx CDP202500249.pdf

Luz Darys Cabrera Gomez
Para: KAREN MARGARITA ZARATE HERRERA
CC: Diana Marcela Guerra Jimenez
Mar 27/05/2025 15:20

ESTUDIO PREVIO 6 profesion... 1 MB
infomacion de contratos Pro... 37 KB
CDP202500249.pdf 634 KB

3 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Buena tarde

EP biciquillas-.docx Transfo...uilla.pdf

Luz Darys Cabrera Gomez
Para: KAREN MARGARITA ZARATE HERRERA
Mar 27/05/2025 14:50

EP biciquillas-.docx 1002 KB
Transformación Cultural Para ... 65 KB

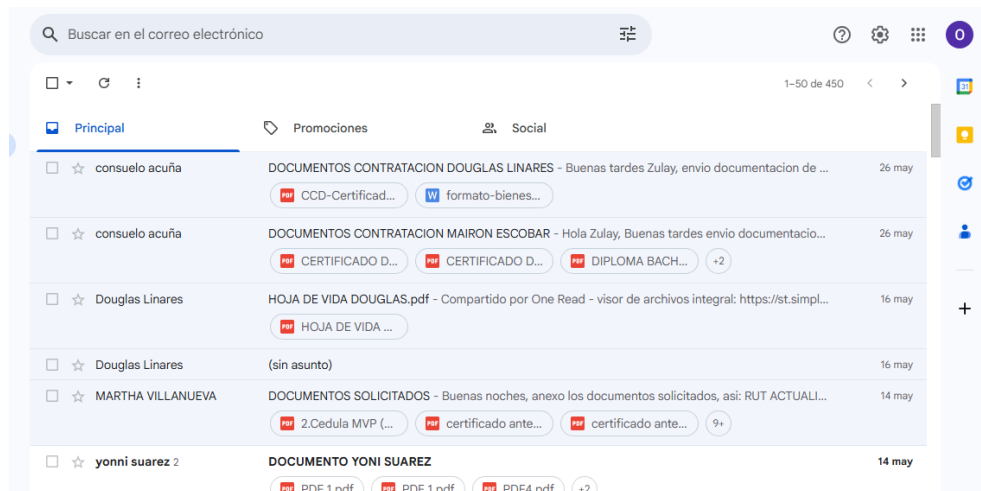
2 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo

Buenas tardes

Adjunto para revisión y visto bueno por parte del supervisor

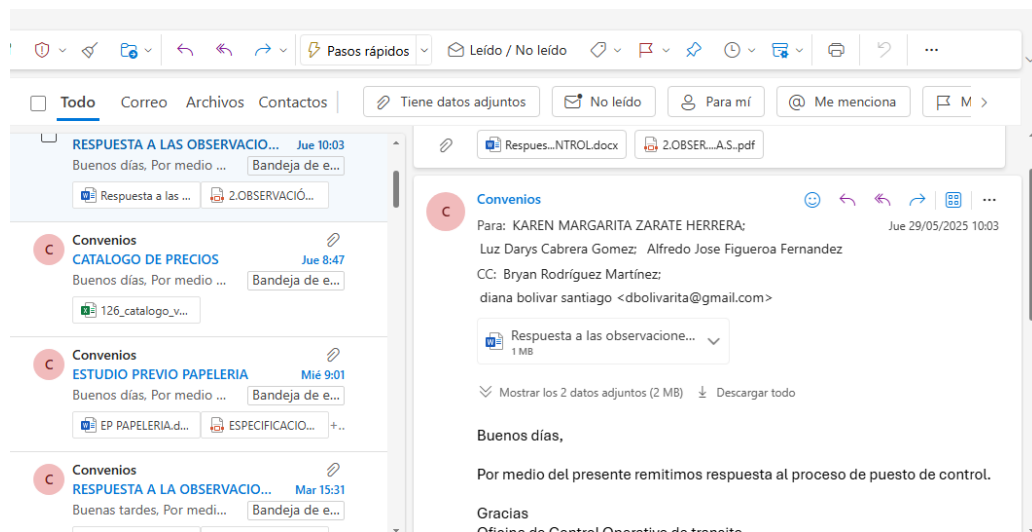
2. Realizar la revisión jurídica de los documentos precontractuales de los expedientes generados con ocasión a los procesos de contratación de la secretaría.

- En virtud de la actividad descrita se realizó por parte de la suscrita la verificación de los expedientes que se realizaron de los futuros contratistas.



3. Realizar la revisión jurídica de los estudios previos generados con ocasión a los procesos de contratación en virtud del convenio suscrito con la policía.

Se realizó la revisión de la proyección del Estudio previo remitidos de la oficina de control operativo para la suscripción del nuevo convenio para a vigencia 2025.



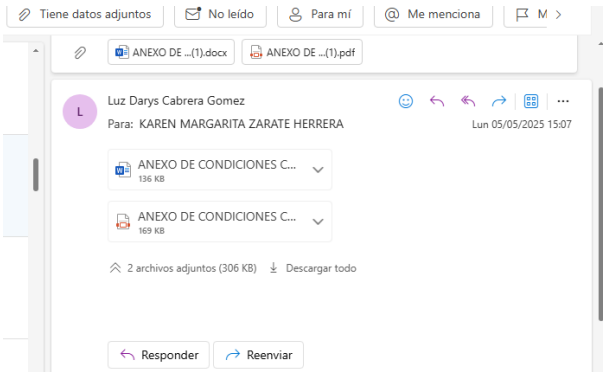
4. **Verificar el cumplimiento del lleno de los requisitos y documentos soporte que se requieren para los procesos de contratación de la Secretaría.**

En virtud de la actividad descrita se realizó por parte de la suscrita la verificación de los expedientes contractuales suscritos en virtud de los proyectos descritos en el numeral uno (1) del presente informe, a fin de constatar que cumplan con el lleno de los requisitos formales y contengan los documentos exigidos para el proceso de contratación.

Numero Contrato	Numero Contrato	Numero Contrato	Numero Contrato
CD-59-2025-3137	CD-59-2025-4244	CD-59-2025-4233	CD-59-2025-4270
CD-59-2025-4004	CD-59-2025-4245	CD-59-2025-4234	CD-59-2025-4271
CD-59-2025-4088	CD-59-2025-4247	CD-59-2025-4235	CD-59-2025-4272
CD-59-2025-4186	CD-59-2025-4248	CD-59-2025-4236	CD-59-2025-4275
CD-59-2025-4187	CD-59-2025-4249	CD-59-2025-4237	CD-59-2025-4282
CD-59-2025-4188	CD-59-2025-4250	CD-59-2025-4238	CD-59-2025-4283
CD-59-2025-4220	CD-59-2025-4252	CD-59-2025-4239	CD-59-2025-4286
CD-59-2025-4222	CD-59-2025-4255	CD-59-2025-4240	CD-59-2025-4287
CD-59-2025-4223	CD-59-2025-4256	CD-59-2025-4241	CD-59-2025-4288
CD-59-2025-4224	CD-59-2025-4257	CD-59-2025-4242	CD-59-2025-4289
CD-59-2025-4226	CD-59-2025-4259	CD-59-2025-4243	CD-59-2025-4385
CD-59-2025-4230	CD-59-2025-4260	CD-59-2025-4386	
CD-59-2025-4231	CD-59-2025-4261	OC-145867	
CD-59-2025-4232	CD-59-2025-4264	OC-146267	

5. **Proyección de documentos precontractuales que deban ser elaborados por parte de la Secretaría. (Solicitudes de Cdp, Anexos entre otros)**

En virtud de la actividad descrita realice la proyección de solicitudes de elaboración de Otrosi requeridas por parte de los supervisores y revisión de anexos condiciones contractuales.



6. Realizar seguimiento a los procesos de selección de contratistas y/o proveedor que se adelantan ante Secretaría general y que suplen las necesidades de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial.

En virtud de la actividad descrita se realizó por parte de la suscrita el seguimiento de los procesos de selección que se adelantan a través de la secretaria general, en lo relacionado con el proceso precontractual y contractual, con el objetivo de que se surtan los tramites de manera óptima y así se suplan las necesidades de la Secretaría De Tránsito y Seguridad Vial,

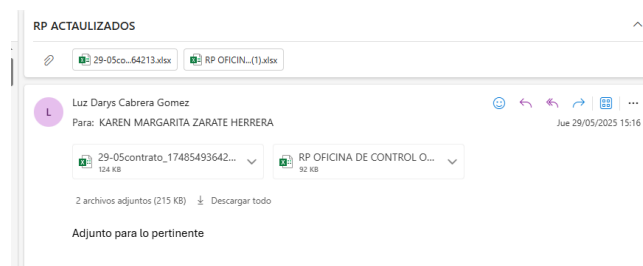
7. Realizar acompañamiento en la revisión de la información requerida por los diferentes entes de control.

En virtud de la actividad descrita durante este periodo no me fueron asignados requerimientos.

8. Asesorar y hacer entrega de la información de registros presupuestales a los supervisores designados en los contratos para que ejerzan el control respectivo.

En virtud de la actividad descrita se realizó por parte de la suscrita a entrega de información general a los supervisores sobre el manejo de la plataforma Secop II, a través de la cual se les designa a cada uno la supervisión de los nuevos contratistas y en la que se deben cargar los documentos de ejecución de estos.

Relación de registros presupuestales.



	Consecutivo Contrato	Numero Contrato	Fecha Registro	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	Valor Total	Identificacion Contratista	
360	56408	CD-59-2025-3157	12-05-2025	30-04-2025	31-10-2025	2,800,000.00	520309496	DIRECTOR GENERAL DE ASISTENTE
407	56411	CD-59-2025-3863	12-05-2025	12-05-2025	31-08-2025	21,000,000.00	114341848	YELIZACABE
411	56433	CD-59-2025-4004	13-05-2025	13-05-2025	12-11-2025	16,800,000.00	1043001336	EDGAR GARCIA
415	56340	CD-59-2025-4007	02-05-2025	02-05-2025	31-08-2025	34,400,000.00	100554895	JUAN BERNARDO
414	56340	CD-59-2025-4008	02-05-2025	02-05-2025	31-08-2025	34,400,000.00	1001938840	SAMUEL GARCIA
416	56229	CD-59-2025-4009	02-05-2025	02-05-2025	31-08-2025	34,400,000.00	1001852089	ANGEL GARCIA
417	56233	CD-59-2025-4010	02-05-2025	02-05-2025	31-08-2025	34,400,000.00	12272831	ADOLFO GARCIA
418	56265	CD-59-2025-4011	02-05-2025	02-05-2025	31-08-2025	15,417,000.00	1047218041	JHON GARCIA
419	56234	CD-59-2025-4012	02-05-2025	02-05-2025	31-08-2025	15,417,000.00	12235241	JAIRO GARCIA
420	56333	CD-59-2025-4013	06-05-2025	06-05-2025	31-08-2025	23,600,000.00	55302105	VAINES GARCIA
421	56336	CD-59-2025-4014	06-05-2025	06-05-2025	31-08-2025	23,600,000.00	30578028	MARGA GARCIA
422	56336	CD-59-2025-4015	06-05-2025	06-05-2025	30-09-2025	42,000,000.00	22591779	MARIA GARCIA
423	56240	CD-59-2025-4016	02-05-2025	02-05-2025	31-08-2025	25,800,000.00	32720417	MARTA GARCIA
424	56241	CD-59-2025-4017	02-05-2025	02-05-2025	31-08-2025	22,933,000.00	32882598	CONSUELO GARCIA
425	56211	CD-59-2025-4018	02-05-2025	02-05-2025	31-08-2025	22,933,000.00	85462717	HARVEY GARCIA
426	56352	CD-59-2025-4082	07-05-2025	07-05-2025	31-08-2025	20,650,000.00	72059585	JAME GARCIA
427	56338	CD-59-2025-4083	06-05-2025	06-05-2025	31-08-2025	20,067,000.00	8788075	ALBERTO GARCIA
428	56339	CD-59-2025-4084	06-05-2025	06-05-2025	31-08-2025	28,667,000.00	72043638	JENIFER GARCIA
429	56344	CD-59-2025-4085	06-05-2025	06-05-2025	31-08-2025	31,270,000.00	1140887042	HIRSHIA GARCIA
430	56353	CD-59-2025-4086	07-05-2025	07-05-2025	30-09-2025	23,400,000.00	33341141	ROSA GARCIA
431	56459	CD-59-2025-4088	14-05-2025	14-05-2025	13-08-2025	37,418,360.00	860000888	SARAY GARCIA
432	56442	CD-59-2025-4113	13-05-2025	13-05-2025	31-10-2025	42,000,000.00	1045747074	MARIA GARCIA
433	56406	CD-59-2025-4114	12-05-2025	12-05-2025	31-10-2025	18,000,000.00	1002027788	YENIFER GARCIA
434	56484	CD-59-2025-4115	16-05-2025	16-05-2025	30-09-2025	12,600,000.00	1045959802	YRMA GARCIA
435	56485	CD-59-2025-4116	16-05-2025	16-05-2025	30-09-2025	12,600,000.00	1042439085	JOSE LUIS GARCIA
436	56500	CD-59-2025-4117	16-05-2025	16-05-2025	30-09-2025	12,600,000.00	1042439085	JOSE LUIS GARCIA

- En virtud de la actividad descrita se realizó por parte de la suscrita la proyección y revisión de actas de liquidación y de reinicio de los contratos.

Atentamente,


LUZ DARYS CABRERA GOMEZ
C.C 22.504.689 de Barranquilla.